

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-8185133-
Fax : 56-02-8185133-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 30-04-2013 18:22:20
Número Licitación : No aplica
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-450-CM13

SEÑOR (ES) : METALURGICA SILCOSIL LIMITADA	A Sr (a) : ricardo neira
DIRECCIÓN : SANTA JOSEFINA 11.700 SAN BERNARDO Alhué Región Metropolitana de Santiago	FONO : 2-3638200
RUT : 79.909.150-k	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	compra de mobiliario		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	02-05-2013		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	FERNANDO CARO	56-02-8185133-	lfcaro@melipilla.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101502	Sofás	1		(703862) SOFÁ LB SILCOSIL DOS CUERPOS BRETANA PU NEGRO 21, 1,75 X 0,92 X 0,8 MT 703862	(703862) SOFÁ LB SILCOSIL DOS CUERPOS BRETANA PU NEGRO 21, 1,75 X 0,92 X 0,8 MT; Código: ;Región : RM	124.323,00	0,00	0,00	124.323

Neto	\$	124.323
Dcto.	\$	4.973
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	119.350
19% IVA	\$	22.677
Total	\$	142.027

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondo de Tercero

Observaciones:

compra de mobiliario infantil, con cargo al programa HEPI 2012, según memorándum N°564 del 28/04/2013 de Dideco

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>